

PRECIO.

En toda la isla.  
6 rs. vn.**EL BIEN PUBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**Noticias Estrangeras.****DISCURSO DEL EMPERADOR GUILLERMO.**

El día 29 de Octubre, á la una de la tarde, se abrió el «Reichstag» alemán. Estaban presentes unos 200 diputados. El emperador entró seguido del príncipe imperial y de los príncipes Carlos y Federico Carlos. A su entrada, el señor Coskenbeck, presidente del «Reichstag», lanzó tres veces un ¡viva el emperador! que fué contestado.

El gran canceller, príncipe de Bismark, presentó el discurso de la corona, que fué inmediatamente leído por el emperador con la cabeza cubierta.

Varios pasajes del discurso fueron recibidos con bravos, especialmente el que habia de Alsacia-Lorena. Al terminar, los aplausos fueron unánimes.

Enseguida el Sr. de Bismark declaró abierto el Parlamento.

El enviado de Baviera repitió tres veces un ¡viva el emperador!

En la tribuna diplomática estaban el señor de Gontant-Biron, llegado en este mismo día á Berlin, y el ministro de los Estados-Unidos.

Hé aquí ahora el texto del discurso imperial:

«Señores: es la segunda vez este año que apelo á vuestro concurso á fin de que me ayudeis á desarrollar las instituciones del imperio. Los trabajos legislativos que los incumben, no son ménos importantes que los que han ocupado al Parlamento en las legislaturas precedentes, y los sobrepujan en estension y quizás tambien bajo el punto de vista de la dificultad que tendreis en ejecutarlos.

Las leyes referentes al procedimiento judicial dadas al imperio por la Constitucion, han sido ya objeto de los trabajos de la Confederacion de la Alemania del Norte, en tanto que se contraian al procedimiento civil, y desde la creacion del imperio han sido elaboradas en toda su estension. Cuatro proyectos de ley, relativos á la organizacion de los tribunales, al procedimiento civil, al procedimiento en materia criminal y al procedimiento en materia de quiebras, de los cuales tres han sido ya discutidos por el Consejo federal, están llamados á realizar la unidad del procedimiento judicial, reconocida como necesaria desde hace muchos años por las personas que recurren á la justicia y vivamente deseada por los jurisconsultos, y á procurar por medio de esa unidad á nuestra patria una ventaja que poseen otros países hace ya tiempo, y sin la que no podríamos pasarnos por mas tiempo.

Los proyectos que os serán presentados son fruto de penosos trabajos preparatorios, en los que han tomado parte jurisconsultos, jueces, abogados, comerciantes de todos los puntos de Alemania. Tienen por modelos instituciones profundas, y por objeto satisfacer las necesidades de la existencia, tal como la ha creado el desarrollo de las comunicaciones y á las exigencias de la ciencia acentuadas por la esperiencia.

Al mismo tiempo que estais invitados á acabar la unidad de la organizacion y del procedimiento judiciales, se han dado los primeros pasos propios para procurar la unidad del derecho civil. Pasarán, naturalmente, años antes de que se haya dado la última mano á la obra de esa unidad; pero fundándome en lo que ya he visto realizarse, tengo desde hoy

el placer de poder expresar la persuasion de que nos será dado acabar esa obra en un porvenir que no está demasiado lejano.

La legislacion militar comun á la que la ley militar del imperio discutida en vuestra última legislatura ha hecho ya dar un gran paso, será aumentada todavía por tres proyectos de ley que os serán sometidos. Dos de estos proyectos, á saber: uno relativo al landsturm, y un proyecto referente á la inspeccion militar de los hombres que están con licencia temporal, están ya anunciados en la ley militar del imperio. El tercero tiene por objeto arreglar de una manera uniforme y acomodada al nuevo estado de cosas las prestaciones en especie para la fuerza armada en tiempo de paz.

El aumento de los precios de las subsistencias impone á las administraciones militares bajo el punto de vista del sostenimiento del ejército y de los progresos técnicos en materia militar, y bajo el punto de vista del equipo y de los ejercicios del ejército, deberes á los que no puede atenderse con los recursos concedidos hasta ahora para el ejército. Ya se os dieron en vuestra legislacion anterior informes provisionales sobre la cifra del excedente de las necesidades que de ahí resultan, y del aumento de las contribuciones matriculares necesario para satisfacer estas necesidades. Vereis por el proyecto de presupuestos del imperio para 1875 que os será presentado, que la elevacion de las contribuciones matriculares que se hacia entonces entretener, bastará para cubrir el excedente de gastos que se ha hecho necesario para el ejército, así como para otros ramos de la administracion.

Ahora que la circulacion de papel moneda se halla arreglada por una ley que votasteis en la anterior legislatura, se trata además de arreglar legalmente la circulacion de los billetes de Banco para completar la legislacion relativa á la circulacion monetaria en Alemania. Los gobiernos federales, en la redaccion del proyecto que os será presentado sobre esta importante materia, han partido del concepto de que los derechos adquiridos no deben ser restringidos sino en la medida que consiente el interés público unido á la conservacion de la circulacion metálica, y de que hay lugar al mismo tiempo para tratar de abrir camino á una legislacion ulterior que descansa en las condiciones de la circulacion del oro.

Se os presentarán de nuevo los proyectos de ley necesarios para el arreglo definitivo de las cuentas que hay que rendir, en virtud de la Constitucion, acerca de los ingresos del imperio, de la administracion de los ingresos y de los gastos del imperio y acerca de la institucion y de las atribuciones del Tribunal de Cuentas, proyectos que no pudieron llegar á su solucion en el curso de vuestra última legislatura.

Las cuentas relativas á los ejercicios de 1867 á 1871 os serán presentadas para que deis de ellas el correspondiente descargo, y se someterá á vuestra aprobacion el estado de ingresos y de gastos del imperio durante el ejercicio de 1873. Por primera vez se acudirá á vuestro concurso para la fijacion del presupuesto de la Alsacia-Lorena. El exámen de ese presupuesto os proporcionará ocasion de tomar acerca de los recursos, de las necesidades y de las instituciones de ese nuevo país del imperio, un cono-

cimiento profundo del que ha sido posible hasta aquí á la simple vista de los informes administrativos anuales. Mostrareis á nuestros compatriotas del alto Rhin el interés que su nacion toda entera consagra á la situacion de ese país esencialmente alemán por su origen mas remoto.

La decision que tomásteis en vuestra última legislatura acerca del proyecto de ley relativo al modo de llevar los registros del estado civil y á la forma del contrato matrimonial, ha proporcionado al Consejo federal la ocasion de ordenar la elaboracion de un proyecto de ley relativo á la introduccion del matrimonio civil obligatorio y al modo de llevar los registros del estado civil.

La administracion postal del imperio ha sido autorizada por mí para preparar por medio de negociaciones entabladas con todas las potencias estrangeras la formacion de las relaciones postales internacionales.

Gracias al concurso solícito de todos los Estados interesados, y despues de cortas negociaciones, ha podido fundarse en Berna un tratado de union postal que promete dar á las relaciones intelectuales y comerciales de las naciones entre sí, una facilidad y una estension hasta ahora desconocida.

Nuestras relaciones con todos los gobiernos estrangeros son pacíficas y benévolas, y en la probada amistad que me une con los soberanos de poderosos imperios, reside una garantía para la duracion de la paz, en la que tengo derecho á invitaros que tengais plena confianza. Léjos de mí la idea de querer emplear el poder unificado del imperio para otro objeto que el de su propia defensa. Al contrario, esa fuerza es la que pone á mi gobierno en aptitud de oponer el silencio á las sospechas injustas de que es objeto su política y de no tomar actitud contra la malevolencia apasionada ó el espíritu de partido de donde se derivan esas sospechas, sino el día en que esos sentimientos hostiles se tradujesen en actos. Sé que, en este caso, la nacion toda entera y sus príncipes estarán dispuestos en todo momento á unirse á mí para defender los derechos y el honor del imperio.»

(«El Mercantil Valenciano.»)

**Noticias nacionales.****CARTAS DEL NORTE.**

Cenicero 3 (noche).—Como anuncié á usted, esta mañana se puso en marcha el cuartel general para este punto con el segundo cuerpo de ejército al mando del general Peltain. El general en jefe, su estado mayor y yo, único corresponsal que acompañaba al cuartel general, vinimos en tren expres, y aquí, montado á caballo, salimos para Laguardia, cuya poblacion queria visitar el general Laserna para inspeccionar los trabajos de fortificacion que se están haciendo.

Como á las diez de la mañana dimos vista á aquella poblacion, y en verdad que mi ánimo quedó sorprendido al considerar cómo se ha podido tener en tanto descuido una posicion tan importante y que tan perfectamente domina toda la llanada de la Rioja alavesa.

Está enclavada Laguardia en un pequeño promontorio elipsóideo de Norte á Sud, elevado sobre

una de las vertientes de la cordillera Cantábrica. Hacia su parte Noroeste se ve escarpado y lleno de puntiagudos picos de roca, el temible paso de Peñacerrada ó puerto de Herrera, cruzado por la carretera de Vitoria, que tambien pasa por Laguardia. Completamente al Norte está el puerto de Toro, y al Nor-Este el de Cabredo, cuyos caminos de Heradura vienen tambien á converger á Laguardia. Por el Oeste se domina completamente todos los pueblos situados á este viento, con especialidad el de Paganos, así como el Este y Sud.

Es una posicion militar tan sumamente importante, que el gobernador de la plaza, puesto con una colisa de gran alcance en el sitio que ocupaba el castillo destruido por los carlistas, puede dictar sus severas órdenes á cualquier punto ó pueblo del llano á quien sea necesario hacérselas llegar y sentir, ó contener agresiones que por la parte de la sierra se intenten contra los mismos pueblos.

Así lo ha comprendido el general Laserna y su dignísimo y entendido gefe de estado mayor señor Ruiz Dana, y al efecto habian ya mandado construir en el mismo punto una ciudadela completamente independiente de la plaza, cuyos trabajos se están haciendo con gran actividad, con objeto de artilleria convenientemente y con algunas piezas de 16 ó 21 centímetros que alcanzan siete ú ocho kilómetros, con lo cual se pueden obtener los resultados que dejo indicados.

Las fortificaciones de la plaza en general, no solamente no han sido aun terminadas, como dijo un periódico, sino que están ahora empezándose. Están, sí, concluidos algunos reductos provisionales y las zanjas que los carlistas habian hecho, perfeccionadas en algunos puntos por nuestros ingenieros, para que puedan servir de parapeto seguro á los defensores. La poblacion está hoy, pues, en un estado de defensa bastante bueno.

En la puerta de Paganos está construyéndose una luneta que será artillada; fortificada y aprovisionada, con objeto de que su guarnicion quede en un caso dado completamente independiente del pueblo, como la de la ciudadela.

Las murallas que ántes circunvalaban á Laguardia han desaparecido completamente bajo la piqueta carlista. Véanse algunos trozos unidos á las casas inmediatas, y en ellos, por la parte del Oeste, subsiste todavia la brecha mas estensa que abrió nuestra artilleria cuando aquella poblacion fué tomada por el general Moriones. Distingúense tambien otras brechas mas pequeñas y ya tapiadas, procedentes del mismo ataque, por su construccion nueva.

El interior y las casas de Laguardia presenta todo el aspecto de un pueblo edificado para sufrir las contingencias de la guerra. Sus calles estrechas y angulosas y sus casas de una solidísima construccion ofrecen á cada paso puntos de buena defensa.

Quisiera entenderme algo mas en la descripcion de este importantísimo punto militar; pero he llegado ya de noche á Cenicero, muy cansado, y cuando ya estaban todas las casas del pueblo completamente ocupadas por los 8 ó 10.000 hombres que en él han pernoctado, y á duras penas he podido encontrar una especie de ventorrillo donde me ha facilitado una pobre mujer un mal jergon, sobre el cual, y con una luz que solo me permite llevar la pluma á tienta, estoy escribiendo esto.

Mañana á las siete sale el cuartel general para Miranda, y puede que siga algo mas allá. El cuerpo de ejército de Pieltain, que seguía al cuartel general, parece que regresará á Logroño dejando solo algunos batallones que acompañarán al cuartel general.

Se repite de V. afectísimo.

\* \*

Miranda de Ebro 4.—Después de escrita mi carta de anoche desde Cenicero, y que recibirá usted por el mismo correo que esta, se dió orden de emprender la marcha de madrugada para esta poblacion á todo el cuartel general, los dos batallones del regimiento de Castilla y la artilleria de montaña. El general Pieltain, con el resto de su cuerpo de ejército, regresó á Logroño, donde parece permanecerá por ahora.

Estamos esperando en este momento, que son las dos y media de la tarde, al general Loma, que viene á mandar el cuerpo de ejército que se va á formar para operar por la parte Norte de las provincias vascas.

Este cuerpo de ejército constará de 10 á 12.000 hombres y formarán parte de él la division de vanguardia, tres ó cuatro batallones, refuerzo en junto que manda el gobierno, y algunas otras fuerzas sacadas de los cuerpos de este ejército.

Con estas tropas se formarán dos divisiones mandadas una por el general Blanco y la otra por La Portilla. El primero está en este instante reuniendo sus fuerzas, que tenia diseminadas en los puntos cercanos de esta poblacion y marchará esta noche ó mañana á Santander á reunirse con Loma, que debe salir para aquella capital en el momento que llegue aquí.

Considero de mucha importancia este movimiento de nuestro ejército. Las facciones se verán ahora atacadas por varios puntos á la vez, y nada tiene de particular que el general Moriones se apodere de Estella si encuentra una oportunidad, por la falta de fuerzas en que necesariamente estarán para defender tantos puntos amenazados.

Don Carlos está bloqueando á Irun con ocho ó nueve batallones y seis ú ocho piezas de artilleria. Entre los batallones parece que hay algunos navarros.

Sale el correo. Suyo afectísimo.

(«El Imparcial.»)

De «La Iberia» del 5:

La «Correspondencia» de anoche da cuenta del asesinato de la señora viuda de Pierrad en los siguientes términos:

«En la calle de la Luna, núm 33, se ha cometido anoche un crimen horrendo en la persona de la señora doña Narcisa Irujo, viuda del teniente general don Blas Pierrad.

Lo ocurrido es lo siguiente, segun de público se ha dicho hoy en Madrid, pues no hemos podido adquirir noticias oficialmente por hallarse la causa en sumario.

Poco después de las ocho de la noche, la señora doña Teresa Pierrad, hermana del difunto general, fué á visitar á su cuñada al piso segundo de la derecha de la citada casa, donde habitaba ésta: tiró de la campanilla, y después de trascurridos algunos minutos sin contestacion, se asomó por el ventanillo de la puerta una mujer anciana y mal trazada, que anunció á la cuñada de la señora que esta no se hallaba en casa y que suponía habria ido á tomar un café. Insistió, sin embargo, aquella en esperar hasta que volviera; pero á esta peticion puso obstáculos la anciana y se retiró del ventanillo, diciéndola que habia marchado á la fonda de las Cuatro Naciones.

Estas respuestas, la manera de expresarse y el sentir dentro de la habitacion un ruido extraño, infundieron sospechas á doña Teresa y tomó la determinacion de esperar sentada en la escalera hasta que pasara algun tiempo y pudiera convencerse de que su hermana política tenia tiempo de haber regresado; pero la impaciencia y la intranquilidad, que se habian apoderado de ella por el triste presen-

gio de que hubiese ocurrido alguna desgracia, la decidieron á pedir auxilio al portero y luego á un vendedor de «La Correspondencia» á fin de que diese aviso á la autoridad.

Cuando la cuñada de la víctima volvió á subir la escalera para colocarse otra vez en el sitio donde antes se hallaba, le pareció observar que dos mujeres se dirigian precipitadamente al cuarto de la izquierda.

Llegado que hubieron las autoridades locales con los guardias, se procedió á registrar la habitacion de la desgraciada señora, y fué hallada ésta asesinada en su cama con varias heridas en el cuello, que interesaron la laringe y el exófago, y otras varias en la sien derecha y en el mismo lado del cráneo, con muchas contusiones en la cara, producidas las heridas por una navajilla de cortas dimensiones y los golpes causados, segun oímos, con la mano del almirez.

Avisado el Juzgado de guardia, se constituyó en la casa donde acababa de ocurrir el crimen, y es procedió á buscar á los autores del horrible atentado.

En la habitacion de la izquierda, cuyos dueños se hallaban ausentes, fueron sorprendidas dos mujeres, que resultaron ser la portera de la casa y la asistente de la señora viuda de Pierrad, hallándose ambas ocultas en un ropero.

En uno de los pasillos de la casa que ocupaba la víctima se vió un charco de sangre, que habia sido lavado recientemente.

El señor juez de guardia ha permanecido toda la noche instruyendo las primeras diligencias, y á las nueve de esta mañana se hizo cargo de la causa el juez decano, señor García Franco.

A las tres de esta tarde ha debido hacerse la autopsia del cadáver por los médicos forenses, y, segun parece, la primera declaracion indagatoria ha durado desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El portero ha sido conducido á la cárcel, y esta tarde se hallaba á la puerta de la casa el coche celular, destinado, segun oímos en la calle, á trasladar á la cárcel-modelo á las dos indicadas mujeres.

La señora viuda de Pierrad pertenecía á una familia de nuestra aristocracia y contaba con bastantes bienes de fortuna. Su edad próximamente era la de 70 años, y vivia sola, sirviéndose de una asistente. Cuando ocurrió la desgracia hacia poco tiempo que habia vuelto á su casa, tanto que, segun cuentan, murió con el velo y uno de los guantes puestos.

La calle se ha visto invadida de un numeroso gentío desde las primeras horas de la mañana, ávido de conocer los detalles de tan horroroso crimen.

Hasta aqui llegan los que hemos podido adquirir en todos los círculos, por ser este el asunto que más preocupa hoy la atencion pública, y los cuales ampliaremos ó rectificaremos cuando las actuaciones judiciales lo permitan.»

Dice nuestro apreciable colega «La Prensa»:

«Barómetro de nuestra cultura:

Se empezó por no pagar á los maestros de escuela.

Subiendo un poco en la escala civilizadora, dejaron de cobrar los profesores de algunos institutos.

Y por último, se adeudan algunas mensualidades á los profesores de la Universidad de Granada.

Ocurren disturbios en la Universidad de Sevilla.

Y un profesor de la de Barceloneta convierte su clase en escuela de tiro y amenaza á sus discípulos sacando un revolver.»

Si este último gravísimo cargo que denuncia «La Prensa» es cierto, merece el profesor aludido que

se le conceda la primer plaza vacante que resulte en el colegio de Vergara.

De «El Mercantil Valenciano» del 8:

Anoche debia llegar á esta ciudad el cabecilla latro-faccioso apodado el Maño.

La columna del teniente coronel Navarro, compuesta de 660 hombres de Reus y San Fernando, que se encontraba en Amposta protegiendo los trabajos de fortificacion, atacó el 2 á una faccion de 1000 hombres y 30 caballos en Masdenverge, derrotándola por completo, causándole 63 muertos, 106 heridos y 36 prisioneros, cogiéndoles varios efectos de guerra y un mulo.

Una carta refiere del siguiente modo la entrada en Morella de la valiente brigada Despujols:

«Sobre las 10 de la noche llegaban estos verdaderos héroes á Morella donde el recibimiento que se les hizo, apesar de la hora, fué una ovacion: por todas partes iluminaciones y coladuras, y entre el repique de las campanas, generales y atronadores vivas al brigadier Despujols, á quien creian copado y destrozado y le veian victorioso, y cuyas hazañas y mérito contaban todos los oficiales y soldados enardecidos por el entusiasmo.

Los soldados á pesar del natural cansancio de tal dia, estuvieron recorriendo alegremente las calles de la poblacion hasta cerca de las tres de la madrugada, improvisando cantares alusivos á su brigadier con esa viveza y ese donaire característicos y exclusivos del soldado español.»

En el puerto de Cartagena se están disponiendo algunos buques que deberán dirigirse á Amposta y otros puertos del litoral de Cataluña, con objeto de secundar las operaciones del ejército por aquella parte de España, sobre la cual se van replegando los carlistas.

Sigue aumentando de una manera considerable el embarque de naranja en nuestro puerto, ascendiendo á 1267 cajas las que lo han sido durante la última semana.

Las noticias que de los puntos productores del azafran se reciben sobre la cosecha que se está recolectando, hacen comprender que, merced á las copiosas lluvias que ha habido últimamente, aquella será buena en cantidad, y particularmente en calidad.

Tanto en Aragon como en la Mancha luchan los cosecheros con algunas dificultades para la recoleccion, no pudiendo adquirir buenamente el número de trabajadores que necesitan, y los que se prestan á trabajar exigen en compensacion de su trabajo una cantidad casi equivalente al valor del azafran que cada trabajador puede proporcionar, atendido el bajo precio que en la actualidad alcanza esta flor.

Segun manifiesta el representante de España en Constantinopla con fecha 28 de setiembre último, la Sublime Puerta, á propuesta de las autoridades del Vilayet de Adana, ha prohibido hasta nueva orden, atendiendo á las necesidades locales, la esportacion por mar de cereales del citado Vilayet.

Por el mismo conducto se sabe que á propuesta de las autoridades de Salónica, se ha decidido, con motivo de la escasez de cereales en el distrito de Dram, autorizar su introduccion libre de derechos de aduana hasta la primera cosecha.

De «El Pueblo» del 6:

Dicen de Valencia con fecha 4.

«Derrotados y perseguidos en las montañas del

Maestrazgo los carlistas, han descendido rápidamente hácia la costa, donde esperaban sin duda sacar los pingües recursos que con mas calma han obtenido otras veces de los pueblos de la Plana. Dijimos que Cucala habia llegado á Alcora; anteayer se esparcieron por el llano, entrando aquel cabecilla en Villareal con tres batallones; su hijo en Almazora, y Vizarro en Burriana.

El coronel Plasencia, comandante militar de Castellon, salió ayer mañana con las cortas fuerzas que hay en aquella ciudad, en persecucion de los carlistas, pero no pudo darles alcance. El hijo de Cucala desde Almazora salió hácia Bechí á las primeras horas de la mañana.

No por hallarse la Plana sin mas fuerzas que las de Castellon, han podido los carlistas detenerse en aquellos pueblos.

El brigadier Daban salió al amanecer de ayer de Segorbe, dividiendo su brigada en dos mitades, una de las cuales dirigió á Onda, y con el resto de la fuerza pasó el brigadier por Vall de Uxó, y haciendo una larga marcha, llegaba á las cinco de la tarde á Villavieja, en donde se encontraba el hijo de Cucala. A los primeros disparos de las avanzadas huyeron los carlistas hácia el monte, perseguidos por la columna que les siguió hasta entrada la noche. No será difícil que hayan encontrado en su fuga alguna otra columna.

Parece que los carlistas que se hallaban en Cantavieja, de donde se retiraron llevándose los pocos prisioneros que tenian en aquella plaza, se dirigen por los puertos de Beceite á repasar el Ebro, yendo perseguidos de cerca por la brigada Despujols.

Hoy que por el ataque de los carlistas á Irún toda España fija sus miradas en aquella villa, creemos oportuno dar algunos detalles sobre ella.

Consta de 2.765 vecinos, lo que viene á dar un total de 11.000 almas, incluyendo sus caseríos. Se halla situado en la pendiente de una altura, entre los montes Jaizquivel y Aya, cerca de la costa del Océano. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas, con una plaza muy capaz, en donde está la Casa de ayuntamiento, de piedra sillería y buena arquitectura. La iglesia parroquial es tambien de piedra sillería y bastante desahogada y suntuosa: en la sacristía hay una fuente de agua viva (circunstancia que se debe tener presente en la situacion actual), de piedra mármol, muy bien trabajada y con dos caños de bronce, cuyo sobrante de agua va á la poblacion y sirve para su abasto, juntamente con otra que hay en las inmediaciones de la villa, muy abundante y de muy buenas aguas, con seis caños del mismo metal.

Hay además cuatro barrios, denominados «Bidasoa», «Meaca», «Figoyen» y «Lácipe», en los cuales se cuentan mas de 200 caseríos. El rio Bidasoa separa esta villa del territorio francés, y continuando la marha, se ve á la izquierda la isla de los Faisanes, célebre por el tratado que se celebró en 1859, en virtud del cual casó Luis XIV de Francia con nuestra infanta doña María Teresa, cuyo casamiento fué el origen de venir á reinar en España la casa de Borbon.

Sabido es que este pueblo es el último de España, y que en el centro del puente de Behovia, que se halla á ménos de dos kilómetros de Irún, está la línea divisoria entre España y Francia.

El ataque de Irún por los carlistas es un suceso que tiene poca novedad, pues hace dias lo anunciaban con gran énfasis, dando á la operacion militar la mayor importancia, iniciándola el dia de San

Cárlos Borromeo, titular de su rey, quien parece se ha puesto á la cabeza de los batallones encargados de tomar aquel punto.

Irún, por su posicion, es un punto muy importante, que conviene conservar á toda costa, pues para arrancarlo de manos de los carlistas en la guerra de los siete años, costó mucha sangre, por la resistencia valerosa que durante el sitio hicieron los dos batallones de chapelchurris que formaban la guarnicion.

El cabecilla Vizcarro, que entró en Burriana, se mostraba muy furioso, sobre todo al ver que todas las personas de posicion y una gran parte de las clases trabajadoras habian huido ó estaban escondidas por miedo á los carlistas, dando lugar con ello á que muchísimas casas estuviesen cerradas. Los facciosos entraron en el pueblo durante la noche, y acto continuo hicieron pregon para que se pagasen tres trimestres de contribucion, pero nadie se presentó, se irritaron tanto que derribaron á hachazos las puertas de muchas casas y procedieron á saquearlas. Al amanecer salieron del pueblo, dejando triste recuerdo del de su estancia y demostrando una vez mas que solo les guia el instinto del mal en sus escursiones.

Cucala, que fué quien penetró en Villareal, causó tambien muchos destrozos y robó algunas casas, segun es una costumbre entre los foragidos que bajo el nombre de carlistas le acompañan. A consecuencia de todo esto, los coches de línea de Castellon han suspendido el servicio.

Esta correría no puede ser de larga duracion, pues las columnas del ejército van á su alcance y deben haber hecho refugiar de nuevo á los facciosos en las escabrosidades de la montaña. Sin embargo, ha puesto de relieve, como antes hemos dicho, los malos instintos de los carlistas, y hecho que los habitantes pacíficos cobren nuevo horror á los sectarios de D. Cárlos, á quienes solo anima el pillaje.

## Noticias varias.

Un periódico de San Francisco da los siguientes interesantes datos estadísticos sobre California en general y sobre aquella ciudad en particular. El año último la poblacion de San Francisco era de 188 mil 323 habitantes, este año es de 200,770, lo que da un aumento anual de cerca de un 7 por 100. El producto de las minas en 1873 arrojaba sobre el de 1872 un exceso de 10 millones de dollars, números redondos, y lo mismo á poca diferencia puede decirse de la agricultura. En el puerto de San Francisco entraron el mismo año 3647 buques que trasportaron 1.233,398 toneladas. El capital empleado era de 110 millones de piastras. La riqueza del Estado se valoraba en 637.232,823 dollars; la contribucion impuesta era 3.175,480 dollars; de cuya partida San Francisco debió pagar el 45 por 100.

Las líneas inglesas de vapores para América, «Cunard» y «National» se han declarado de nuevo en competencia, reduciendo los precios de pasaje de 27 pesos á 15.

## Crónica Local.

El señor cónsul general de España en Argelia ha telegrafado al Gobierno que el estado sanitario de aquella colonia es completamente satisfactorio y que son falsas las noticias circuladas en contrario.

\* \* \*

**Anteayer el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis** fué visitado por nuestro Subgobernador civil, y ayer lo fué por el Excelentísimo señor General Gobernador acompañado de varios gefes y oficiales de los que se hallan en esta ciudad.

**Como podrán ver nuestros lectores por el telégrama inserto en el lugar correspondiente,** hoy debe llegar á este puerto un vapor de guerra que conduce tropa de infantería que viene á relevar la que existe en esta ciudad que marcha al continente.

¡Cuántas madres lloran al ver marchar sus hijos al continente y cuántas son las que aguardan con alegría poder abrazar á sus hijos que se hallan incorporados en el batallón que hoy viene!

**A fin de que llegue á noticia de cuantas personas pueda interesar,** reproducimos la siguiente orden circular que se ha publicado por la Capitanía general de estas islas.

#### CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

Ministerio de la Guerra.—Núm. 22.—Circular.—Excmo. Sr.: Con objeto de reunir en el plazo mas breve posible los refuerzos que el gobierno se propone enviar a la isla de Cuba, el presidente del Poder Ejecutivo de la República se ha servido resolver, que la recluta que se está verificando con los paisanos, licenciados del ejército y mozos del ingreso de los 125.000 hombres que lo soliciten con sujecion á las reglas dictadas en la orden circular de 7 de agosto último, se haga extensiva en los propios términos a todos los cuerpos de Infantería, para que se alistén los soldados que voluntariamente lo deseen y procedan del llamamiento de 1873 y de los dos primeros del año actual, á cuyos únicos reemplazos se les permitirá tomar parte en este reclutamiento. Los que se inscriban serán inmediatamente reconocidos por los facultativos del cuerpo á que pertenezcan ó por cualquiera otro del de Sanidad militar; y si resultasen útiles para servir en Ultramar, serán baja en el acto y entregados á las comisiones especiales de recluta establecidas en las capitales de provincias ó marcharán directamente á ingresar en los depósitos de bandera mas próximos á los puntos en que se encuentren, á cuyo fin aprovecharán las vías férreas que encuentren, cuyo importe se abonará por cuenta de la Caja general de Ultramar.

Al llegar á dichos depósitos volverán á ser reconocidos y si tambien fuesen dados por útiles, recibirán en el mismo día 20 pesetas de gratificacion, otras 25 al embarcarse y el resto hasta completar las 250 pesetas á que tienen derecho lo percibirán á su llegada á la isla de Cuba ó bien se entregará, si lo prefirieren, en la península, despues que se tenga noticia del embarque, á la persona de sus familias que dejen competentemente autorizada para ello, y al efecto manifestarán por escrito á los gefes de los depósitos de embarque por cual de estos dos medios obtan, para evitar despues reclamaciones.

Disfrutarán tambien las 2 pesetas 50 céntimos de haber diario y las demas ventajas señaladas en la referida circular de 7 de agosto, cuyas reglas se tendrán presentes para todo lo demas que sea necesario, á fin de llevar á efecto con toda rapidez este alistamiento, que el Gobierno recomienda á los capitanes generales, generales en jefe de los Ejércitos de operaciones y demas autoridades para que presten todo su apoyo y cooperacion con objeto de obtener el mejor resultado; cuidando tambien que diariamente se haga la exploracion de la tropa con la mayor eficacia, bajo la responsabilidad de los gefes de los cuerpos y de que se entere al soldado de los beneficios y ventajas que se le ofrece. Por últi-

mo, cada cuatro dias remitirá el director general de Infantería á este Ministerio un estado detallado del número de alistados en cada Cuerpo, expresando siempre lo que sumen los anteriores para que á primera vista se sepa el total de reclutados; facilitando el coronel jefe de la Caja de Ultramar otro en igual forma de los que vayan teniendo ingreso en los depósitos, con separacion de Cuerpos.

De orden del referido señor presidente lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de setiembre de 1874.—Serrano.—Sr. Capitan general de las Baleares.—Es copia.—P. I. del coronel jefe de E. M.: el comandante 2.º jefe, Antonio Coll y Tord.

### Seccion Poética.

#### Cantares de diversos colores.

Devota eres de la Virgen  
y ella te dá proteccion....!  
¿qué me das á mi; que tengo  
por tí tanta devocion?

Deliro por ojos negros,  
ojos azules me dén,  
rubias, ay! me gustan mucho,  
pero morenas.... tambien.

Yo siempre te doy amor,  
tu nada me das, hermosa;  
miente el adagio que dice  
que donde las dán las toman.

Por pintar el amor, muchos  
se están devanando el seso;  
yo así lo defino: es  
el amor.... un «escarmiento.»

Que me quieres tanto, dices  
y que tan soio en mí piensas,  
y solo por mí suspiras,  
y.... ¡cuéntaselo á tu abuela!

Tras del hijo vá la madre,  
la helada tras del granizo,  
tras la flor la mariposa  
y tras la ausencia.... el olvido.

Pintan la esperanza verde;  
por eso ya no me estraña,  
el que los amantes *asnos*  
se mantengan de esperanzas.

J. M. O.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Diego de Alcalá confesor.

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

Hoy á las 10 misa solemne con sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. Despues se bendecirá los panecillos y se dará fin con el Te-Deum.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Despachados el 11.

Para Palma con efectos y la corresp. vapor-correo Mahones cap. D. Juan Thomas con 17 trips.

Para idem con habas land Leonor pat. Rafael Covas con 6 trips.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 41 m.—Pónese á las 4 h. 48 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 2 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 39 m. de la N.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.—4:17 t.

Mahon 10.—7:59 n.

Refuérganse los ejércitos que se hallan en operaciones. El general Serrano los inspeccionará personalmente.

En Irun se ha pasado la noche tranquilamente.

Palma 11.—12:30 t.

Mahon 11.—1:3 t.

Sale para esa un vapor de guerra conduciendo á su bordo el batallón provincial que se halla en esta ciudad. El referido buque embarcará el batallón reserva de Mallorca de guarnicion en esa para conducirlo al continente.

### Anuncios.

#### Alcaldía popular de Alayor.

El resumen de utilidades calculadas á los vecinos y hacendados forasteros, sobre que ha de girar el reparto municipal para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico, se hallará espuesto al público á efectos de reclamacion por espacio de ocho dias á contar desde hoy. Alayor á 10 Noviembre 1874.—El Alcalde, Bernardo Pons.

### LA HABANA

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR ESPAÑOL

### ALEGRIA

del porte de 3000 toneladas, su capitan D. Tomás P. Mercader, admitiendo carga y pasajeros en sus lujosas y ventiladas cámaras de

1.ª, 2.ª y 3.ª

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19 bajos.—Agentes de Aduanas P. Bertran Pastor y compañía, calle ex-Cristina, núm. 12, entresuelo.—Barcelona. 2

Para la HABANA saldrá del puerto de Barcelona el 19 del actual el magnífico y veloz vapor español de 3000 toneladas

### ALEGRIA

admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª Para mas informes casa de Riera y Comp.ª calle Nueva núm. 28. 2

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.